

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAMAXI S.A.

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Av. General Enriquez S/N Vía Cotogchoa, a las 09h00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía MEGAMAXI S.A., señores: compañía CORPORACIÓN FAVORITA C.A. representada por su Presidente Ejecutivo, Señor Ronald Wright Durán Ballén, con tres mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de tres mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, ECUASTOCK S.A. representada por su Presidente Ejecutivo, economista Eduardo Donoso García, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de un dólar de los Estados Unidos de América. Hallándose reunidos y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad.- Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera Wright. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día cual es: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; 4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014; 5) Elección de Administradores; y, 6) Nombramiento de Comisario para el año 2015.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2014, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014;** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, y Reserva Legal, el Gerente General sugiere que se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee, y que el saldo sea destinado a la cuenta de utilidades no

distribuidas. Así mismo sugiere que el monto al que asciende la reserva facultativa se reclasifique a la cuenta de utilidades no distribuidas. Puesto en consideración de la Junta General, ésta aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General. **6) Elección de Administradores.** Toma la palabra el Secretario y manifiesta a la Junta que el período para el cual fueron designados los actuales Presidente y Gerente General está por concluir por lo que sugiere la reelección de los señores Ronald Wright Durán Ballén como Presidente y Eduardo Donoso García como Gerente General de la compañía. La Junta General decide por unanimidad reelegir a los señores Ronald Wright Durán Ballén y Eduardo Donoso García como Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. **7) Nombramiento de Comisario para el año 2015.** Toma la palabra el Presidente y sugiere que se elija como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado para el ejercicio fiscal 2015. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 10h00, firmando para constancia la presente acta el Presidente y Secretario, y la lista de asistencia misma que se considera parte integrante de la presente acta, todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-f) p. Corporación Favorita C. A., Ronald Wright Durán Ballén; f) p. Ecuastock, Eduardo Donoso García; f) Ronald Wright Durán Ballén–Presidente; y, f)Alfredo Peñaherrera Wright- Secretario Ad Hoc- **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.-



Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad-Hoc